



Snow Trail 2 Heaven 2017

Reglamento

1. Organización.

Snow Trail 2 Heaven está organizada por "**Trail 2 Heaven S.L.**", con la colaboración del **Ayuntamiento de la Villa de Benasque**, la **Estación de esquí nórdico Los Llanos del Hospital** y diversas instituciones y patrocinadores.

2. Fecha y Lugar

El Snow Trail 2 Heaven se desarrolla en los terrenos de la **Estación de esquí nórdico Los Llanos del Hospital**, en la localidad de Benasque (Huesca).

Las pruebas se disputarán el **4 de Marzo del 2017** en los siguientes horarios:

- Snow Trail 2 Heaven **20K** : **9:00h** de la mañana
- Snow Trail 2 Heaven **10K** : **9:15h** de la mañana

3. Participación

La participación en la prueba de **20km** estará abierta a **corredores con al menos 18 años** y para la prueba de **10km** a **corredores con al menos 15 años** cumplidos en el año de la prueba (2017) y que hayan formalizado la inscripción a través de los cauces establecidos. Los menores de 18 años deberán aportar un justificante paterno a la hora de recoger el dorsal.

4. Categorías

Categoría masculina:

- Absoluta, a partir de 18 años para la 20km y a partir de 15 años para la de 10km
- Subcategoría Promesas, hasta 23 años inclusive
- Subcategoría Veteranos, mayores de 45 años

Categoría femenina:

- Absoluta, mayores de 15 años
- Subcategoría Promesas, hasta 23 años inclusive
- Subcategoría Veteranas, mayores de 40 años



5. Inscripciones

Las inscripciones para la Snow Trail 2 Heaven, podrán realizarse únicamente a través de la web de nuestro colaborador [Deporticket](#), a partir del 12/12/2016.

Los **plazos y precios** para las inscripciones serán:

20K - 04/03/2017 Plazas limitadas (100)

- 28€ desde el 12/12/2016 hasta el 14/2/2017
- 34€ desde el 15/02/2017 hasta el cierre de las inscripciones el 28/02/2017 a las 23:59h

10K - 04/03/2017 Plazas limitadas (150)

- 23€ desde el 12/12/2016 hasta el 14/2/2017
 - 29€ desde el 15/02/2017 hasta el cierre de las inscripciones el 28/02/2017 a las 23:59h
- * 3€ adicionales en concepto de seguro de accidentes para los corredores no federados por la FEDME o socios asegurados por la Asociación Española de Trail Running para el año 2017

El precio de la inscripción incluye además de la participación en la prueba:

- Cronometraje electrónico con tiempos de paso
- Bolsa del corredor
- Servicio de ropero*
- Camiseta técnica conmemorativa
- Diploma finisher (disponible vía web)
- Trofeo para los 3 primeros de cada categoría absoluta y para los ganadores de las subcategorías
- Avituallamiento en carrera
- Avituallamiento en Meta
- Asistencia sanitaria
- Servicio de rescate y evacuación

* La organización no se hace responsable de los objetos depositados en la bolsa del ropero, por lo que no se recomienda dejar objetos de valor en la misma. El ropero estará a disposición de los corredores desde las 8:00h de la mañana del día de la carrera.

Se entregará a cada inscrito un dorsal nominativo e intransferible el mismo día de la prueba.

El lugar y horario de entrega de dorsales serán:

Viernes 03 de Marzo en tienda **Barrabes (Benasque)** de 17:30h – 21:00h

Sábado 04 de Marzo [Hotel Hospital de Benasque en Llanos del Hospital](#) de 07:30 – 08:45



El dorsal será entregado únicamente al titular de la inscripción debidamente identificado con DNI, pasaporte o carnet de conducir y no se admitirán fotocopias ni autorizaciones a terceras personas. Los menores de 18 años tendrán que presentar autorización paterna con fotocopia del DNI/NIE del padre, madre o tutor. **Para los inscritos que no hayan abonado el seguro de accidentes, tendrán que presentar carnet de federado en montaña o de socio de la Asociación Española de Trail Running del año 2017.**

Los corredores **deberán portar el dorsal en la parte delantera del cuerpo** durante todo el desarrollo de la prueba, no pudiendo ser manipulado, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de la norma.

6. Seguros

Para participar en cualquiera de las dos carreras es obligatorio contar con un **seguro de accidentes**. En caso de que no poseer licencia FEDME o ser socios asegurados por la Asociación Española de Trail Running, el corredor deberá contratar nuestro seguro de accidentes junto con la inscripción, por un importe de 3€.

No se entregarán dorsales a los corredores federados que no presenten su carnet de federados en montaña para el año 2017 o el carnet de la Asociación Española de Trail Running y que no hayan contratado nuestro seguro de accidentes junto con la inscripción.

7. Medio ambiente

La carrera se desarrolla en un **entorno natural protegido (Parque Natural Posets - Maladeta)** que todos los participantes deben respetar, manteniéndolo limpio y depositando los envases u otros residuos en los recipientes habilitados para tal uso.

Para minimizar el impacto sobre el entorno al máximo, no estará permitido salirse del trazado marcado siendo obligatorio mantenerse dentro de las pistas durante todo el recorrido de la prueba.

El incumplimiento de estos puntos acarreará la descalificación inmediata del corredor y la eventual prohibición en futuras ediciones.

8. Carrera

La **Snow Trail 2 Heaven - 2017** tiene dos recorridos uno con una longitud aproximada **20km y 225m** de desnivel positivo y uno de **10 km y 160m** de desnivel positivo.

El **tiempo máximo** para la finalización de la prueba de **20km es de 3 horas y 15 minutos y de 2 horas para la de 10km**, no contabilizándose los tiempos de los corredores que lo superen.

En caso de abandono será obligatorio avisar a cualquiera de los miembros de la Organización que estarán situados durante el recorrido, en los puestos de control, avituallamiento y meta.

La Organización tendrá la potestad de retirar de la carrera a los corredores que presenten síntomas de problemas físicos que a criterio de la Organización impidan su continuidad en la prueba por poner en peligro su salud, teniendo en ese momento la obligación de entregar el dorsal a los miembros de la Organización.



9. Recorridos

20km / 10km de distancia. +225m / +160m de desnivel positivo. Cota máxima 1900m / 1860m. Cota mínima 1750m.

Las pruebas se desarrollan sobre un circuito circular con salida y meta en el Llano del Hospital. Para más detalle sobre el recorrido, visitar la página [Recorrido Snow Trail 2 Heaven](#).

Ambos recorridos transcurren por pistas de esquí nórdico marcadas y señalizadas. Se marcarán adecuadamente los cruces y zonas eventualmente peligrosas.

La Organización se reserva el **derecho a desviar la carrera** por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

10. Material

Los corredores deben tener en cuenta que la prueba se disputa en altitudes cercanas a los 2000 metros, sobre nieve y que se pueden producir inclemencias meteorológicas muy adversas con temperaturas bajas que pueden mermar las capacidades físicas de los participantes.

El **material obligatorio** será controlado en la salida y en cualquier punto de la prueba, no permitiéndose la continuidad en carrera del corredor que no porte todo el material obligatorio. Se considerará material obligatorio y no se permitirá permanecer en carrera a los corredores que no porten el siguiente material (en el caso de prendas de ropa no es obligatorio llevarlas puestas):

- Chaqueta impermeable con capucha y manga larga (recomendable Gore-Tex® o similar)
- Zapatillas de trail (recomendable con membrana)
- Mallas piratas o pantalón largo que cubra toda la pierna
- Gorro o "buff" para cubrir la cabeza
- Guantes con dedos

Aunque no será obligatorio **se recomiendan**:

- Polainas para evitar la entrada de nieve en las zapatillas
- Zapatillas con clavos o crampones de trail en caso de nieve dura/hielo
- Gafas de sol
- Crema solar protectora
- Manta térmica de supervivencia
- Silbato (el silbato de la mochila será válido)

* Estará permitido el uso de bastones



11. Avituallamientos

Se instalará un puesto de avituallamiento líquido en Plan d'Están en el kilómetro 5 de la prueba y uno sólido y líquido en la zona de Meta.

- Km 5 - Plan d'Están (Agua) - Carrera 10K
- Km 9 - Besurta (Agua) - Carrera 20K
- Km 15 - Plan d'Están (Agua) - Carrera 20K
- META (Líquido y Sólido)

12. Entrega de premios

La ceremonia de entrega de premios se realizará en la zona de meta situada una vez finalizada la prueba. La no asistencia a la misma de los premiados se entenderá como una renuncia a los premios.

La entrega de premios se realizará a las **12:30 h** del día de la prueba junto a la línea de meta.

Se entregará **trofeo a los 3 primeros clasificados** de cada carrera y categoría y a **ganador de cada subcategoría** (Promesas y Veterano/a) de cada carrera.

13. Seguridad

Los participantes deben **seguir las indicaciones de los miembros de la Organización** y voluntarios, siendo motivo de descalificación no cumplir estas indicaciones.

Los participantes deben ser conscientes que debido al terreno donde se desarrolla la prueba, en donde a algunos puntos es imposible el acceso de vehículos, el tiempo de llegada de los servicios de rescate y asistencia se puede demorar.

El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, pero la Organización tiene la **potestad de suspender la prueba** o modificar el recorrido si considera que la integridad física de los corredores puede correr peligro.

14. Derechos de Imagen

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a Trail 2 Heaven SL a la realización de fotografías y filmación de su participación en la Snow Trail 2 Heaven, y le da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna.



15. Descalificaciones

Podrán ser motivos de descalificación los recogidos en los siguientes artículos:

15.1. No seguir las indicaciones de los miembros de la Organización.

15.2. No portar el material obligatorio en los controles de salida, meta y durante la carrera (previamente establecido o por sorpresa), o negarse a pasar alguno de estos controles. No pasar el control de salida dentro del horario establecido.

15.3. Participar con un dorsal manipulado o suplantando la identidad de otra persona.

15.4. Atajar o no respetar o modificar la señalización del recorrido.

15.5. Recibir cualquier ayuda o asistencia durante la carrera, salvo el avituallamiento que proporcione directamente por la organización.

15.6. No pasar un control o llegar a él fuera del tiempo límite estipulado.

15.7. Mostrar un comportamiento antideportivo o violento a cualquier persona durante el desarrollo de la prueba.

15.8. No auxiliar durante la carrera a una persona en dificultades.

15.9. Arrojar residuos fuera de los lugares provistos por la organización o causar otro tipo de daño al medio ambiente.

15.10. No presentarse a la ceremonia de premiaciones, salvo causa previamente justificada y autorizada por la organización.

16. Reclamaciones

Cualquier reclamación será resuelta por el **Comité de Carrera**, el cual estará compuesto por:

- Director de carrera
- Responsable de meta
- Responsable de recorrido

Las reclamaciones deberán ser presentadas (mediante impreso oficial) en la Secretaría de la prueba hasta una hora después de la llegada a meta del último corredor. Los impresos para efectuarlas estarán disponibles en la Secretaría de la Competición, admitiéndose únicamente aquellas que estén debidamente cumplimentadas (datos del reclamante, número de dorsal/es del/ de los afectado/s y hechos que se alegan).



17. Responsabilidad

Los participantes en la Snow Trail 2 Heaven, lo hacen de manera voluntaria, siendo plenamente conscientes de la exigencia de la prueba, en cuanto a distancia, desnivel, altitud, eventuales circunstancias meteorológicas adversas, así como del terreno (pistas de esquí) en el que se desarrolla la prueba.

Los participantes declaran así mismo, que al presentarse en la salida, se encuentran en **perfectas condiciones físicas y mentales** y sin enfermedades que les impidan su participación en la prueba, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización en caso de no cumplir estos requisitos.

El participante exime de cualquier responsabilidad a la Organización de Trail 2 Heaven **en caso de lesión y/o accidente**.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a si mismos y a terceros.

La Organización no se hace responsable de los objetos dejados en el interior de las bolsas personales en el punto de consiga de la salida.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera.

El presente reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la Organización, informando de tal hecho en lugar destacado de la web oficial de la prueba.